



## RESEÑA LIBRO

**Mancovsky Viviana y Guadalupe Moreno Bayardo. (2015). La formación para la investigación en el posgrado. Noveduc.com. Buenos Aires.**

El desafío que se propone la presente obra es dar visibilidad a la “**experiencia formativa**” de un sujeto que decide iniciar estudios de posgrado. Dicha experiencia recupera las dimensiones subjetivas, vinculares, institucionales y socioculturales del investigador en formación.

Mancovsky, en su capítulo: “**La formación y la relación con el saber**” propone una noción de formación desde el interjuego y la articulación de dos imágenes: *la formación como disposición del sujeto y la formación como un proyecto institucional disponible*, donde ambas representaciones se diferencian y se complementan entre sí. En este sentido intenta responder a los siguientes interrogantes *¿Qué es lo que motiva a un sujeto a seguir formándose? ¿Para quién uno hace una tesis? ¿Cómo se dispone a trabajar consigo mismo a partir de la propuesta institucional específica?*

En este sentido, introduce la noción de “relación con el saber” de un sujeto en formación, el cual es interpelado desde la tensión de un “saber-no saber” lo cual habilitará a la creación de saberes nuevos en función de un encuadre académico que pauta las condiciones de producción de esos saberes. Dicha relación expresa el proceso de autorización del sujeto desde una búsqueda epistémica entramado con un trabajo de indagación personal.

Otro de los aspectos abordados son las tensiones vividas por el investigador en formación, involucrando tanto a sus capacidades intelectuales de pensamiento y de juicio como a su subjetividad. Por ello, la autora sostiene que en el proceso formativo emergen momentos de vulnerabilidad emocional y afectiva, en los cuales se oscila entre: el trabajo en soledad y la exposición pública; la calma y la inquietud; el goce y disfrute de la creación y la vulnerabilidad y ansiedad; el sostén- apoyo en la autoridad de los saberes ya construidos y la autorización de producir otros nuevos.

En el capítulo “**La formación para la investigación en programas doctorales**”: expone una innovadora línea de investigación denominada “Pedagogía Doctoral” donde reconstruye la formación para la investigación en los programas doctorales intentando crear un escenario para dar visibilidad y tratamiento a las problemáticas pedagógicas de dicho nivel. En este sentido se vale de conceptualizaciones referidas la formación, la relación con el saber, la práctica de hacer investigación y su dimensión artesanal, la relación formativa entre un director de tesis y un sujeto en formación atravesado por la asimetría y el desarrollo paulatino de la confianza tendiente a la independencia intelectual.

Asimismo aborda cuestiones referidas a la relación de poder existente entre la autoridad y la autonomía, el vínculo formativo establecido entre el director y doctorando. En relación con lo expresado, recupera los aportes de Sennett, quien analiza sociológicamente la figura del artesano. En este sentido, la autora vincula la formación para la investigación con el proceso formativo del oficio medieval. Esta relación artesano-investigador puede ejemplificarse en: la transmisión de saberes y habilidades, la fuente de autoridad y de reconocimiento entre el maestro y el aprendiz, el director y el doctorando, el aprendizaje que culmina con la presentación de una obra

maestra: la tesis doctoral, el recaudo de no caer en situaciones de abuso de poder en la relación construida, la necesidad de un contrato a la manera de encuadre del trabajo, basado en el establecimiento de ciertas reglas y en un compromiso mutuo.

En cuanto a la figura del director, toma consideraciones respecto del acompañamiento que realiza, quien brinda sus experiencias y saberes puestos a disposición del sujeto en formación, convirtiéndose en un acompañamiento *sutil* y a la vez *profundo* (120:2015), donde además de transmitir y compartir un determinado saber, hace explícito el modo en el que él se interroga permanentemente sobre aquello que sabe y aquello que no sabe.

En lo referente al doctorando introduce la conceptualización de experiencia vista como “trans-formación” donde el sujeto en formación *hace experiencia de algo, hace la experiencia de su propia transformación, (...) el efecto subjetivo de la experiencia es la formación* (2015:128). En este sentido la autora se pregunta *¿cuántas maneras distintas hay de significar, de dar sentido, a una experiencia que se define a sí misma como única e irrepitable? Tantas como el protagonista de dicha experiencia lo requiera y lo habilite, lo necesite y lo haga* (2015:7).

Por último, desarrolla aspectos vinculados con los tiempos procesuales vividos por el tesista como espacio para gestar la autonomía y la independencia intelectual, el largo plazo que habilita la transformación subjetiva de quien se autoriza a crear, la arriesgada experiencia de permitirse desorientarse y desordenarse respecto con lo ya sabido, y la experiencia de transformación de un sujeto que se habilita asumir la autoría de un saber nuevo y fundamentado en el marco de una formación para la investigación.

Moreno Bayardo G., en su capítulo “La formación para la investigación en el posgrado. Una propuesta de desarrollo de habilidades” construye un perfil de habilidades investigativas, entendiéndose como: *un conjunto de actividades de diversa naturaleza que empiezan a desarrollarse antes de que el individuo tenga acceso a procesos sistemáticos de formación para la investigación las cuales no se desarrollan solo para la investigación, pero que han sido detectadas por formadores e investigadores expertos como habilidades cuyos desarrollos en el investigador en formación o en funciones es una contribución fundamental para potenciar que éste pueda realizar la investigación de buena calidad.*(30:2015).

Se evidencia que el concepto de habilidad implica no solo lo referente a los desempeños del sujeto, sino también a los procesos cognitivos, representado por los procesos y operaciones internas que los sujetos realizan, los cuales posibilitan la construcción de objetos de estudio, el diseño y realización de las diversas tareas vinculadas a la producción de conocimiento sobre dichos objetos, así como el desarrollo en paralelo de ciertas actitudes y hábitos personales.

En ese sentido concibe a los investigadores en formación como aprendices de un conjunto de saberes concretos relacionados con el oficio de investigar, como seres capaces de “aprender a aprender” y reflejarlo en las diversas construcciones que demanda la tarea investigativa.

Es así que la autora construye un perfil de habilidades a desarrollar en la formación para la investigación dividido en dos grandes rasgos comunes que adoptó como criterios para la formación de núcleos:

El primero de ellos, corresponde a la naturaleza de habilidades potenciadores de las tareas que se realizan en los procesos de investigación. Tal es el caso de las **habilidades de percepción**, (Sensibilidad a los fenómenos, intuición, amplitud de percepción, percepción selectiva) **habilidades instrumentales** (leer, escribir, escuchar, hablar, dominación de operaciones cognitivas básicas: inferencias tales como inducción, deducción y abducción, análisis, síntesis, interpretación) **y habilidades de pensamiento** (pensar de manera crítica, lógica, reflexiva, autónoma y flexible).

El segundo, refiere a la naturaleza de habilidades a la realización de operaciones inherentes al proceso de la investigación: **habilidades de construcción conceptual** (apropiación y reconstrucción de las ideas de otros, generación de ideas, organización lógica, exposición y defensa de ideas, problematización y elaboración semántica de un objeto de estudio, realización de síntesis conceptual y creativa) **habilidades de construcción metodológica** (construcción del método de investigación, pertinencia del método de construcción del conocimiento, construcción de observables, diseño de procedimientos e instrumentos para buscar, recuperar y /o generar información, manejo y /o diseño de técnicas para la organización, sistematización y el análisis de información), **habilidades de construcción social del conocimiento** (trabajo en grupo, socialización del proceso de construcción de conocimiento, socialización del conocimiento) **y habilidades metacognitivas** (objetivación de la relación personal con el objeto de conocimiento, autoregulación de los procesos cognitivos en acción durante la generación del conocimiento, autocuestionamiento de la pertinencia de las acciones intencionadas a la generación de conocimiento, revalorización de los acercamientos a un objeto de estudio, autoevaluación de la consistencia y la validez de los productos generados en la investigación).

La autora aclara que la presentación de dichas habilidades están expresadas de un modo ordenado con un fin expositivo, lo cual no implica que las mismas se desarrollen de modo lineal y secuencial, sino que es el sujeto quien puede otorgar múltiples maneras de concebir y construir dicho perfil.

Los tres capítulos desarrollados por ambas autoras aportan sustancialmente a la línea de la formación para la investigación, en el caso de Viviana Mancovsky aboga por el reconocimiento institucional de una *“pedagogía de la formación doctoral”* que sistematice las producciones investigativas desde distintos marcos disciplinarios y que a su vez otorgue visibilidad a las problemáticas con el objetivo de fortalecer la formación de posgrado. En el caso de Moreno Bayardo, sus aportes dan cuenta que el perfil de habilidades investigativas pueden y necesitan desarrollarse durante toda la vida en experiencias escolares y no escolares donde será relevante *la creatividad pedagógica de los formadores en educación y en otros campos disciplinares que pretenden propiciar el desarrollo de la investigación (111:2015)*.

En este sentido, el fin último de la presente obra es la contribución a la mejora de los procesos formativos en y para la investigación en los contextos institucionales y en los propios investigadores.

Prof. Miriam Liset Flores